

**Enmienda 2**

**Marco Valli, Laura Agea, Fabio Massimo Castaldo, Rosa D'Amato, Isabella Adinolfi**  
en nombre del Grupo EFDD

**Informe****A8-0101/2019****Arndt Kohn**

Aprobación de la gestión 2017: Presupuesto general de la Unión Europea - Comité Europeo de las Regiones  
2018/2173(DEC)

**Propuesta de Resolución****Apartado 3***Propuesta de Resolución*

3. Observa que en 2017 el Comité dispuso de un presupuesto aprobado de 93 295 000 EUR (frente a 90 500 000 EUR en 2016), de los cuales 91,5 millones EUR (frente a 89,4 millones EUR en 2016) incluían créditos de compromiso, con un índice de ejecución del 98,0 % (98,7 % en 2016), de los cuales 83,9 millones EUR eran créditos de pago, con un porcentaje de ejecución del 89,9 %;

*Enmienda*

3. Observa que en 2017 el Comité dispuso de un presupuesto aprobado de 93 295 000 EUR (frente a 90 500 000 EUR en 2016), de los cuales 91,5 millones EUR (frente a 89,4 millones EUR en 2016) incluían créditos de compromiso, con un índice de ejecución del 98,0 % (98,7 % en 2016), de los cuales 83,9 millones EUR eran créditos de pago, con un porcentaje de ejecución del 89,9 %; ***pide encarecidamente que se optimicen y reduzcan en la medida de lo posible los gastos administrativos de las instituciones de la Unión, con el fin de enviar una señal de cercanía a los ciudadanos europeos;***

Or. en

**Enmienda 3**

**Marco Valli, Laura Agea, Fabio Massimo Castaldo, Rosa D'Amato, Isabella Adinolfi**  
en nombre del Grupo EFDD

**Informe****A8-0101/2019****Arndt Kohn**

Aprobación de la gestión 2017: Presupuesto general de la Unión Europea - Comité Europeo de las Regiones  
2018/2173(DEC)

**Propuesta de Resolución****Apartado 16***Propuesta de Resolución*

16. ***Acoge con satisfacción*** los resultados de la evaluación intermedia sobre la aplicación del acuerdo de cooperación entre el Comité y el Comité Económico y Social Europeo, ***que pone de relieve el éxito en la simplificación de la estructura administrativa y de gobernanza***; observa ***con agrado*** el correcto funcionamiento de la cooperación entre servicios propios y conjuntos que abarca ámbitos como, por ejemplo, la informática, el EMAS o la gestión de salas de reuniones; toma nota de que los ahorros realizados en dichos ámbitos operativos superan ***con creces*** los recursos dedicados a la coordinación;

*Enmienda*

16. ***Toma nota de*** los resultados de la evaluación intermedia sobre la aplicación del acuerdo de cooperación entre el Comité y el Comité Económico y Social Europeo; observa el correcto funcionamiento de la cooperación entre servicios propios y conjuntos que abarca ámbitos como, por ejemplo, la informática, el EMAS o la gestión de salas de reuniones; toma nota de que los ahorros realizados en dichos ámbitos operativos superan los recursos dedicados a la coordinación; ***pide al Comité y al Comité Económico y Social Europeo que sigan mejorando esta cooperación interinstitucional para obtener ahorros adicionales y reducir así el presupuesto de ambas instituciones***;

Or. en